



RESUMEN MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN

Hoy 13 de noviembre de 2017 estaba convocada reunión extraordinaria de la **Mesa General de Negociación** en la cual se nos ha informado sobre el proyecto de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2018.

Preside la mesa el **consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Juan Alfonso Ruiz Molina** y le acompañan **José Narváez** (*Director General de Función Pública*) e **Iñigo Cortázar** (*Director General de Recursos Humanos del SESCOAM*), con el siguiente orden del día:

Toma la palabra el Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas; nos explica en líneas generales el borrador de Presupuestos de Castilla-La Mancha para el 2018, explicando los datos macroeconómicos y haciendo especial incidencia en:

- Que actualmente en Castilla-La Mancha existe un buen clima económico debido a la coyuntura nacional e internacional y a las políticas llevadas a cabo por el Gobierno Regional, incidiendo en la confianza empresarial que en los años pasados no existía.
- Que han accedido a explicar los presupuestos a la parte social porque desde la Administración entienden que debe ser así, ya que somos agentes sociales por un lado y representantes de los trabajadores de la Administración por otro.
- Que son unos presupuestos que cumplen con el objetivo de estabilidad presupuestaria pero estimulan la creación de empleo; cumplen con el objetivo de déficit para el 2018.
- El presupuesto de la JCCM para 2018 asciende a 9129,1 millones de euros, incremento del 3,1% respecto del ejercicio anterior.
- Con estos presupuestos se plantean tasas de recuperación en todos los ámbitos económicos y sociales, superiores a la media nacional.
- Se nos expone la evolución que el sector público ha experimentado en diferentes ámbitos fruto de la mayor dotación de medios económicos, en lo que llevamos de legislatura. Y se nos explica que **el gasto de Personal de toda la JCCM supone en torno a un 32-33% del Presupuesto.**



Se nos explican parte de los avances en materia de empleo público:

La plantilla de la Administración regional se ha incrementado en 2.176 trabajadores

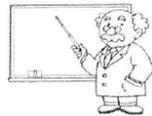
Se ha recuperado en su totalidad la paga extra de 2012

Se ha devuelto el primer 1,5% salarial

Una legislatura por el empleo público

Más empleo
Más calidad
Más cohesión

Se han convocado dos ofertas de empleo público con 2.244 plazas



Se ha firmado por unanimidad de todos los sindicatos el nuevo Convenio Colectivo de personal laboral, que beneficiará a 7.500 trabajadores

7

MEJORAS EMPLEADOS PÚBLICOS 2017

| | |
|-----------|---|
| Enero | - Devolución del 25% de la paga extraordinaria - Propuesta para la supresión de las tasas de reposición en la Conferencia de Presidentes |
| Febrero | - Constitución del Comité Sectorial de Seguridad y Salud Laboral - Recuperación de la plantilla de prevención de riesgos laborales |
| Marzo | - Convocatoria procesos selectivos de la OEP de Administración General |
| Junio | - Convocatoria de un nuevo concurso general de méritos - Desarrollo del concurso permanente del personal laboral |
| Julio | - Abono del incremento general de un 1% en las retribuciones, con efectos retroactivos desde el 1 de enero |
| Octubre | - Aprobación del VIII Convenio Colectivo para el personal laboral - Celebración de los procesos selectivos de la OEP de Administración General - Recuperación del primer 1,5% de la disminución retributiva de 2012 |
| Noviembre | - Anuncio de la previsión de OEP del período 2017-2019 |



Y se nos detalla el presupuesto por Consejerías:

| SECCIONES | Presupuesto 2017 | Presupuesto 2018 | Var. Absoluta 2017 | Var. Relativa % 2017 |
|--|------------------|------------------|--------------------|----------------------|
| SESCAM | 2.639,6 | 2.715,6 | 76,0 | 2,9 |
| Educación, Cultura y Deportes | 1.640,5 | 1.715,3 | 74,8 | 4,6 |
| Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural | 1.401,7 | 1.412,4 | 10,7 | 0,8 |
| Bienestar Social | 678,4 | 700,5 | 22,1 | 3,3 |
| Fomento | 258,7 | 281,2 | 22,5 | 8,7 |
| Economía, Empresas y Empleo | 256,3 | 274,4 | 18,1 | 7,1 |
| Sanidad | 89,3 | 91,2 | 1,8 | 2,1 |
| Hacienda y AA.PP. | 82,3 | 82,9 | 0,6 | 0,7 |
| Presidencia de la Junta | 56,7 | 58,0 | 1,3 | 2,3 |
| Instituto de la Mujer | 17,5 | 18,1 | 0,6 | 3,4 |
| Deuda pública | 1.755,6 | 1.808,2 | 52,6 | 3,0 |
| Resto secciones | 64,4 | 61,3 | -3,0 | -4,6 |
| TOTAL | 8.941,0 | 9.219,1 | 278,1 | 3,1 |

Desde UGT agradecemos al Consejero que nos traiga a esta Mesa su Proyecto de Ley de Presupuestos, si bien, nos hubiera gustado que se escuchara a la parte social antes de tener el proyecto cerrado. En una primera valoración, deteniéndonos en los números "gruesos" valoramos el crecimiento en gasto para fomentar el empleo público pero incidimos en los siguientes aspectos que no tienen cabida en el proyecto de Ley de Presupuestos y que si son del ámbito del empleo público y de esta Mesa General.

En el ámbito General de Empleadas y Empleados Públicos:

- Argumentamos la necesidad de volver a las **35 horas semanales** y solicitamos al Consejero medidas como las adoptadas en otras CCAA y que ya se expusieron en esta misma Mesa General. El Consejero responde que "*cualquier mecanismo que baje de las 37,5 horas semanales podría suponer una humillación para las empleadas y empleados públicos*".
- **Plan de Acción Social.** Desde UGT exponemos que ese fue otro recorte del anterior Gobierno y exponemos la necesidad de recuperar dicho plan. El Consejero contesta que en el presupuesto de 2018 no se contempla ninguna partida para tal fin.
- **Plan Concilia.** Argumentamos desde UGT que el borrador que se nos ha remitido podría ser un error ya que en algún caso concreto empeora los permisos de



los que disfrutan las empleadas y empleados públicos; indicamos que desde esta organización sindical esperamos que una vez negociado dicho Plan para la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral mejore las actuales condiciones.

En el ámbito de la Administración General de la JCCM:

Explicamos al Consejero la falta de dotaciones presupuestarias para:

- Desarrollo de la Carrera Profesional para el personal de la Administración General de la JCCM.
- Negociación de una nueva RPT de funcionarios en la que se integren las escalas, se desarrolle la Ley 4/2011 de Empleo Público de Castilla-La Mancha y se haga realidad el paso al grupo B de los cuerpos que indica.
- Mejoras de personal que incluyan mejoras de las ratios en centros de carácter asistencial (centros educativos, centros de mayores...).
- Revisión del famoso “circuito de autorizaciones de Hacienda” para que se pueda dar una cobertura eficiente a las diferentes necesidades que van surgiendo así como la revisión de todas las interinidades cada 4 meses, cosa que supone una carga adicional a los servicios de gestión de personal.
- Reconversión de todos los puestos de trabajo con jornadas parciales a jornadas completas como así adelantó el DGFP en alguna Mesa de negociación. Algo sangrante en la Administración General como es el caso de los Auxiliares Técnicos Educativos.

En el ámbito del SESCAM desde UGT solicitamos:

- Reactivación de la Carrera Profesional para el personal del SESCAM.
- Presupuesto para la negociación del Convenio Colectivo del Personal de Transporte Sanitario; dado que, sin una dotación específica, desde UGT entendemos que no se pueden mejorar las condiciones de este personal.
- Consolidación de Empleo para la nueva categoría de Informática.
- Dotación Presupuestaria para dotar la reciente creación de las especialidades de enfermería.
- Protesta por parte de **UGT** por volver a incluir las Unidades de Gestión Clínica en el Proyecto de Ley; entendemos que este modelo de gestión puede ser perverso al encerrar recortes y más recortes, ponemos los ejemplos de otras CCAA.



En otra ronda de intervenciones; desde **UGT** exponemos al Consejero la necesidad de partidas presupuestarias destinadas a las negociaciones de **Convenios Colectivos de Empresas 100 % públicas** como son GEACAM (cerca de 3000 empleados y empleadas) o la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha.

Igualmente pedimos información acerca de la apertura del **Hospital del Rey** “Hospitalito” de Toledo, recriminando al Consejero lo triste que resulta que la parte social se vaya enterando por la prensa de las intenciones del Gobierno Regional con respecto a ese centro. El Consejero explica brevemente que el centro “podría” albergar un Centro De Día sin aclarar si con gestión directa o indirecta y parte de la R.M. Barber de Toledo mientras se acometan las obras de mejora en la misma.

En la misma línea, desde **UGT**, explicamos al Consejero una vez más la **necesidad de revertir todos los procesos de privatización o externalización de servicios** llevados a cabo por anteriores Gobiernos y en menor medida por este, así del compromiso firme de no iniciar ningún tipo de acción que implique pérdida de empleo público.

Sin más, finaliza la Mesa General Extraordinaria, con unos presupuestos que mejoran ligeramente a los del 2017, con muchas preguntas, sugerencias y dudas pero con pocas respuestas por parte de la Administración.

...seguiremos informando.